



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2705 / 21 - 22



SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que informe sobre los puntos que a continuación se destacan, referidos a la asignación de licitaciones para mejoras en los caminos rurales en los Municipios bonaerenses:

- 1- Que Municipios se han visto beneficiados al día de la fecha por el Plan Estratégico de mejoras de Caminos Rurales.
- 2- Cuál es el monto total asignado para el Plan.
- 3- Cuáles son las licitaciones efectuadas y cuáles están en proceso de apertura.
- 4- Cuál es el monto total licitado hasta el momento.
- 5- Cuál es la cantidad de caminos y kilómetros que se estabilizarán.
- 6- Cuáles son los plazos del Plan de Obras de Estabilizado de Caminos Rurales.
- 7- Cuáles son las etapas del Plan.
- 8- Toda otra información que considere de interés para aportar al presente pedido de informes.


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Atento a la publicación periodística aparecida en medios nacionales el día 08/06/2021 <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/caminos-rurales-denuncian-que-kicillof-favorece-a-municipios-k-nid08062021/>; entre otras y haciendo uso de nuestras facultades constitucionales, es que consideramos oportuno realizar este pedido de informes al Poder Ejecutivo.

El reparto de los fondos públicos debe ser equitativo en un sistema Republicano y Federal de gobierno y de ninguna manera discrecional.

Posibles situaciones como las que se manifiestan en la nota periodística deben llamar la atención de este cuerpo, especialmente en años electorales como el que estamos trascurriendo.

Por los motivos expuestos anteriormente, les pido a mis pares, tengan a bien acompañarme en la presente solicitud de informes. -


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio